

A un mes de haber asumido, renunció el presidente del ente que regula el gas y la electricidad

01/06/2026



El presidente del Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENRGE), Néstor Lamboglia, presentó este lunes la renuncia, apenas semanas después de haber sido designado en el cargo. Su salida se produjo en medio de diferencias dentro del directorio.

La vacante fue cubierta de manera inmediata por el vicepresidente del ente, Vicente Serra, que asumió la conducción mientras el organismo continúa su proceso de consolidación institucional tras la fusión de los entes reguladores de gas y electricidad.

Una salida en medio de tensiones internas

Lamboglia comunicó su decisión durante la mañana a los demás integrantes del directorio y luego formalizó la renuncia a través del sistema oficial de gestión documental. La salida se produjo cuando el organismo todavía atraviesa sus primeras semanas de funcionamiento efectivo.

Las diferencias más visibles se registraban con Marcelo Nachón, vocal del directorio y exinterventor del Enargas. Según distintas fuentes del sector energético, los desacuerdos precedían incluso a la constitución formal del ente y se profundizaron durante el proceso de integración de estructuras y equipos provenientes de los antiguos organismos reguladores.



La designación de las autoridades del ENRGE fueron por decreto de Javier Milei y Luis Caputo, del 4 de mayo de 2026 (Foto: Juan Mabromata/AFP).

Entre los puntos de conflicto se mencionan discusiones vinculadas con la organización interna del nuevo ente, la continuidad de contratos, la conformación de equipos de trabajo y la armonización de condiciones laborales y

salariales entre áreas que hasta hace pocos meses funcionaban por separado.

Tras la renuncia, Serra asumió la conducción del ente mientras se define el mecanismo para cubrir la vacante.

Un organismo que recién comenzaba a funcionar

El ENRGE fue creado por la Ley de Bases para unificar las funciones que hasta entonces ejercían el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) y el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas). La constitución formal del organismo había sido establecida **por el Decreto 452 de julio de 2025.**

La **designación de sus autoridades quedó definida recién este año**, después de un proceso que incluyó un concurso abierto de antecedentes, la evaluación de postulantes por parte de un comité de selección y la posterior intervención del Poder Ejecutivo.

Finalmente, **el 4 de mayo**, el Gobierno oficializó mediante decreto el nombramiento de Lamboglia como presidente del directorio por un período de cinco años. En la misma norma fueron designados Serra, como vicepresidente por cuatro años; Nachón, como vocal primero por tres años; Griselda Lambertini, como vocal segunda por dos años, y Héctor Sergio Falzone, como vocal tercero por un año.

La integración del directorio marcó el inicio de la etapa operativa del organismo, que depende de la Secretaría de Energía y concentra las tareas de regulación y control de los servicios de gas y electricidad.

La salida de Lamboglia abrió el proceso para la selección de un nuevo presidente, tal como prevé el marco normativo vigente para el organismo.

Fuente: TN